



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220160036500	Ordinario	Alberto Enrique Barrionuevo Martinez	Y Otros Demandados, Fosterforms	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180032700	Ordinario	Alexa Amashta Palis	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220160018700	Ordinario	Alonso Mendoza Beltran	Pizano S.A.	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



08001310501220210007100	Ordinario	Amparo Gomez Romero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos Y Pensiones Y Cesantias - Proteccion S.A.	20/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Amparo Gomez Romero, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones, Y La Sociedad Administradora Defondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A.
08001310501220190038600	Ordinario	Ana Maria Moreno Lopez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribucciones Parafiscales De La Proteccion -Ugpp	20/05/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Ugpp, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Ss. 2.- Córrase Traslado De Las

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



Excepciones Propuestas
Por Las Demandada, De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Término
De Cinco (5) Días, Para
Que Esta Pueda Pedir
Pruebas Sobre Los Hechos
En Que Ella Se Funda. 3.-
Fijar La Hora De Las 10:00
A.M. Del Viernes 04 De
Junio De 2021 Para Que
Las Partes Y Sus
Apoderados A Través De
La Plataforma Digital
Microsoft Teams, Dispuesta
Por El Consejo De La
Judicatura En Virtud

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



De Las Medidas Tomadas
Ante La Emergencia
Sanitaria Por El Covid 19,
Se Conecten Para Celebrar
La Audiencia Consagrada
En El Artículo 77 Del C.P.T
Y De La S.S, Modificado
Por El Artículo 11 De La
Ley 1149 De 2007, Es
Decir, La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto De Pruebas, Y Si
Fuere Posible Constituirnos
Seguidamente En La
Audiencia De Tramite Y
Juzgamiento De Que Trata
El Artículo 80 Del Cptyss.
4.- Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Liliana
Esther Alvarado Ferrer,

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



					Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 22.449.185 Y T.P N 97.274 Del C.S.J, Como Apoderada Judicial De La Demandada Ugpp, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.
08001310501220170030400	Ordinario	Antonio Jose Del Risco Nieto	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180010300	Ordinario	Aquiles Manotas Velez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190018400	Ordinario	Argemiro Rafael Rivera Muñoz	Administradora Colpensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



08001310501220190027100	Ordinario	Carlos Enrique Hernandez Torres	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir Sa	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220170028500	Ordinario	Cosme Damian Herrera Altahona	Fundacion Universitaria San Martin	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190015100	Ordinario	Dario De Dios Jaramillo Utria	Administradora Colpensiones	20/05/2021	Auto Requiere - Primero: Oficiar Una Vez Más Al Fondo De Pensiones Porvenir Para Que Dé Respuesta A Todos Los Interrogantes Realizados Por Este Despacho Y Comunicado A Dicha Entidad A Través De Oficio No. 147 De 05 De Febrero De 2020 Y Oficio 147 De 28 De Febrero De 2020 Esto Es Que Además De

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



Certificar Si El Señor Darío De Dios Jaramillo Utria Urueta, Identificada Con C.C No. 7.470.715, Estuvo Afiliado A Ese Fondo De Pensiones, Los Periodos De Esa Afiliación, Y Si El Mismo Tuvo Un Traslado Al Régimen De Prima Media, Y La Fecha En Que Este Se Dio. De Igual Forma Deberá Informar Si En Los Archivos De Esa Entidad Reposo Constancia De Multifiliacion A Ambos Regímenes Y De Ser Así En Favor De Que Régimen Se Dio. Debiendo También Remitir Historia De Vinculaciones Siafp Y Reporte De Las Semanas Cotizadas, Es Decir Porvenir Deberá Contestar

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



Cada Uno De Los Interrogantes Sino Quiere Hacerse Acreedor A La Multa Consagrada En El Artículo 44 Del Cgp.Segundo: Oficiar A Asofondos A Fin De Que Certifique Si El Señor Dario De Dios Jaramillo Utria Urueta, Identificada Con C.C No. 7.470.715, Aparece En Su Base De Datos Como Persona A La Que Se Le Haya Definido Un Conflicto De Multivinculación Entre El Iss Hoy Colpensiones Y El Fondo De Pensiones Horizonte Hoy Porvenir, De Ser Así, Sirvase Informar En Favor De Cual Fondo De Pensiones Se Definió El Conflicto Y La Fecha Del

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



					Mismo.Tercero: Por Secretaria Oficiese Por Correo Electrónico.
08001310501220140000100	Ordinario	Eder Jose Safra Perez Y Otro	Promocentro S.A., Empresa De Desarrollo Urbano Y Del Caribe Eubar	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190037000	Ordinario	Edwin Salgado Barrios	Extractora Grupalma Sas	20/05/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Extractora Grupalma S.As, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Ss. 2.- Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandada, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda. 3.- Fijar La Hora De Las 2:30 P.M. Del Jueves 03 De Junio De 2021 Para Que Las Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Microsoft Teams, Dispuesta Por El Consejo De La Judicatura En Virtud De Las Medidas Tomadas Ante La Emergencia Sanitaria Por El Covid 19, Se Conecten Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Artículo 77 Del C.P.T

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Y Si Fuere Posible Constituirnos Seguidamente En La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cptyss.
4.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Leonid Alvarado Mendoza, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N72.278.018 Y T.P N 203.337 Del C.S.J, Como Apoderado Judicial De La Demandada Extractora Grupalma S.A.S,

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



					En Los Términos Del Poder A El Conferido.
08001310501220170013600	Ordinario	Elvia Marriaga Rincon	Vidacoop Ltda., Otros Demandados En El Proceso	20/05/2021	Auto Ordena Cumplir - Pago Crédito Y Costas
08001310501220180011100	Ordinario	Elvira Del Socorro Quintana Alarcon	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190006300	Ordinario	Hugo Cesar Santander Garcia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210006900	Ordinario	Isabel Gracia Lobo	A.F.P. Colfondos S.A.	20/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Instaurado Por La Señora Isabel Gracia Lobo, Por Medio De Apoderado Judicial, Contra Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210007700	Ordinario	Juan Manuel Caceres Rivera	Grupor Colombia Sas, Administradora De Fondos De Pension Y Cesantias Proteccion S.A, Diaz Santana Construccion S.A.S	20/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220170019400	Ordinario	Judith Baquero Simanca	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001310501220190019300	Ordinario	Judy Del Socorro Garzon Castaño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190006700	Ordinario	Lucila Moreno Chaparro	Administradora Colpensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180007500	Ordinario	Luz Elena Martinez Gonzalez	Administradora Colpensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180042000	Ordinario	Maria Del Carmen Garcia Cardenas	Triple Aaa, Contactamos Outsourcing	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220170008500	Ordinario	Miriam Esther Coronel Gonzalez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220180034100	Ordinario	Miryán Polo Jinete	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



08001310501220180022700	Ordinario	Nancy Arroyo Sierra	Tatiana Maria Rebaje Viloria, Sin Otro Demandado	20/05/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar La Hora De Las 2:30 P.M. Del Martes 01 De Junio De 2021 Para Que Las Partes Y Sus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Microsoft Teams, Dispuesta Por El Consejo De La Judicatura En Virtud De Las Medidas Tomadas Ante La Emergencia Sanitaria Por El Covid 19, Se Conecten Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia De Practica De Pruebas, Cierre De Debate Probatorio, Alegatos Y Juzgamiento.
-------------------------	-----------	---------------------	--	------------	---

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210006700	Ordinario	Neyla Rosa García Escorcia	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	20/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Instaurado Por La Señora Neyla Rosa García Escorcia, Por Medio De Apoderado Judicial, Contra La Fundación Hospital Universitariometropolitano
08001310501220180038300	Ordinario	Nicolas Taylor Lopez	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	20/05/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Mandamiento De Pago Ejecutivo Por Cumplimiento De Sentencia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



08001310501220180038300	Ordinario	Nicolas Taylor Lopez	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	20/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reposición Y En Subsidio Apelación Contra Auto Que Aprueba Costas Dentro Del Tramite Ordinario
08001310501220180023300	Ordinario	Omar Enrique Jimenez Hernandez	Ferrari Park Barranquilla	20/05/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Mandamiento De Pago
08001310501220190009400	Ordinario	Roberto Bautista Rodriguez Ahumada	Consorcio Via Al Mar	20/05/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Consorcio Via Al Mar, A Través De Curador Ad Litem), Por Reunir La Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Ss. 2.- Fijar La Hora De Las 10:30 A.M. Del Jueves 03 De Junio De 2021 Para Que Las Partes

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



Y Sus Apoderados A Través De La Plataforma Digital Microsoft Teams, Dispuesta Por El Consejo De La Judicatura En Virtud De Las Medidas Tomadas Ante La Emergencia Sanitaria Por El Covid 19, Se Conecten Para Celebrar La Audiencia Consagrada En El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Y Si Fuere Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180008100	Ordinario	Salomon Abuchaibe Abuchaibe	Sociedad Administrativa De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	20/05/2021	Auto Decide - Repone Auto Mandamiento Pago Dentro Del Tramite Ejecutivo
08001310501220180008100	Ordinario	Salomon Abuchaibe Abuchaibe	Sociedad Administrativa De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	20/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Reposición Y En Subsidio Apelación Contra Auto Que Aprueba Costas En El Tramite Ordinario
08001310501220160050000	Ordinario	Sonia Janeth Peñaranda Barrios	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210012100	Tutela	Fabio Jose Sandoval Mendoza	Ministerio De Hacienda Y Credito Publico - Porvenir Pensiones Y Cesantias - Ministerio De Transporte	20/05/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Presentada Por El Accionante, Contra El Fallo De Tutela De Fecha 11 De Mayo De 2021, Proferido Por Este Despacho.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

79062d02-280a-4e3d-8185-396eab935fc3